

El Museo de la Muerte de San Juan del Río, Querétaro

Elsa Malvido*

El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, difunde y expone los testimonios materiales del hombre y su entorno para la educación y el deleite del público que lo visita.¹

INTRODUCCIÓN

La memoria material e ideológica de los hombres que hoy forman los museos del mundo ha salido fundamentalmente de sus sistemas funerarios, lo que ha llevado a historiadores y arqueólogos a explicar la evolución del hombre a través del manejo del cuerpo muerto y sus rituales. Las formas y causas de la muerte pertenecen a un momento histórico particular y no son independientes ni elegidos al azar; son los grupos de poder y sus representantes los que han decidido qué hacer con los cuerpos al manejar la idea del inframundo, en todos sentidos.²

El tratamiento del cuerpo muerto en el mundo occidental ha cruzado por varias etapas, pues van del entierro judaico en tumbas de la época de Cristo, hasta la cremación de nuestro tiempo³, pasando por:

1. El entierro en catacumbas y tumbas.
2. El entierro en espacios “sagrados”, en el piso y atrio de las iglesias, (siglos XII al XIX).
3. La creación de los cementerios o panteones civiles y particulares, (siglos XVIII al XXI).
4. Las devociones populares recientes, como los altares de muertos y el culto a la Santa Muerte.

Una muestra de cómo se ha representado el final de la existencia humana, tiene lugar en uno de los panteones más bellos de México. Me refiero al Museo de la Muerte, en San Juan del Río, Querétaro.



Acceso principal al Museo de la Muerte **Fotografías** Gliserio Castañeda



Panteón de la Santa Veracruz

HISTORIA DEL INMUEBLE

El panteón de la Santa Veracruz de San Juan del Río, Querétaro, forma parte del Museo de la Muerte desde hace siete años. Para hacer una propuesta de curaduría, lo primero era reconstruir documentalmente la historia del panteón, por lo cual se hizo una investigación en el archivo histórico municipal.⁴ Este monumento fue una creación arquitectónica urbana que albergó desde el siglo XIX a casi todas las artes, y conforma en nuestros días parte del patrimonio cultural, convertido en un documento histórico no sólo del futuro, sino del hoy y del aquí.⁵

El Panteón de la Santa Veracruz fue construido en 1854, cuatro años después de la segunda pandemia de *Colera morbus* (1850) padecida en México. Fue la alta burguesía local la que decidió financiarlo como inversión privada para evitar que sus parientes terminaran en espacios no católicos, junto a personas que no profesaran la misma fe; e incluso previendo no compartir las fosas comunes durante las pandemias en el cementerio civil Número Uno, construido como panteón civil en las afueras del poblado.

Sin embargo, como gente ilustrada que eran, respetaron casi todas las recomendaciones de las Reformas Borbónicas sobre las ciudades de los muertos; de tal manera, escogieron el cerro donde estaba la iglesia de la Santa Veracruz, de la cual tomó su nombre.

INVESTIGACIÓN

La revisión bibliográfica de la época prehispánica indicó que las culturas Chupicuaro y Otomíes fueron las dominantes. Al mismo tiempo, se hicieron revisiones de los materiales arqueológicos del museo para rescatar las piezas relacionadas con los cultos mortuorios: máscaras, cráneos rituales (un cráneo perforado del lado derecho, que estuvo como remate en un tzompantli), representación en barro y piedra de varias deidades protectoras de los muertos (mariposas, murciélagos), una hermosa flauta adornada con un cráneo, así como cuchillas de

obsidiana de sacrificio puestas como ofrenda mortuoria y fragmentos de cerámica pintadas con huesos largos. Todas estas piezas fueron donaciones de la comunidad, obtenidas durante construcciones locales, rurales y urbanas, dentro del Municipio.

El período prehispánico se complementó con pinturas de los dioses protectores de la muerte otomíes, y se colocó el calendario ritual donde aparecen los días dedicados a la memoria de los antepasados. Cuatro distintas maneras de tratamiento funerario se representaron museográficamente: el entierro múltiple radial con ofrenda al Dios Viejo; un bulto funerario o empetatado, incinerándose; un entierro en olla de barro común a todas las culturas; y el Dios de la Guerra, protector de la muerte de los otomíes, así como algunas otras formas de sacrificio humano.

La parte colonial inicia con una pintura del descendimiento del cuerpo de Jesús de la cruz para depositarlo en una tumba, lo que explica el origen de la costumbre católica del enterramiento. A lo largo de este tema se muestran las transformaciones en los lugares de enterramiento, además de hacer hincapié en la muerte masiva de nativos americanos debido a las enfermedades de origen europeo.

La fachada del edificio mortuario está cubierta de pintura mural y símbolos cristianos, donde podemos explicar a los visitantes el porqué de la expulsión de los muertos de las iglesias y su traslado a estos nuevos espacios, llamados también “campos santos”. La construcción de los cementerios católicos, como en este caso, o laicos como el Número Uno, a las afueras de los poblados decimonónicos, nos permite integrar y retomar el monumento histórico con sus dos pisos, con características diferentes y espacios rituales particulares: pintura, escultura y poesía funerarias, cuya simbología es de enorme riqueza.

Debido al aprovechamiento del cerro y a la influencia constructiva del siglo XIX, se explica el uso de los “colombarios” empotrados en las paredes del edificio, con el fin de ganar espacios de inhumación. No



Panteón de la Santa Veracruz



Entierro en olla

obstante, crearon el problema de los malos olores que despedían los cuerpos, los cuales no estuvieron cubiertos por tierra ni cal. Además, por la conformación del terreno, los sepulcros tuvieron muy poca profundidad y no siempre cumplieron con la recomendada por las leyes.

La construcción cuenta con otros elementos arquitectónicos clásicos como el “osario” (aunque ya no cuenta con las típicas cajas de madera donde se ponían los huesos, con el nombre de la familia), o bien “paso”, donde se descansaba al cuerpo y se le hacían oraciones antes del entierro. En la Capilla reposaron las familias más poderosas, y actualmente es el lugar para colocar el “altar de muertos”.

Ahora bien, ¿por qué crear el Museo de la Muerte en ese panteón? Hace 18 años el Museo de Historia de San Juan del Río se encontraba en el anexo del cementerio y Sonia Butze era su directora; por lo tanto, cuando fue trasladado a la Casa de la Cultura, las autoridades municipales retomaron la idea de crear un museo sobre la muerte.

El presidente municipal de ese entonces, y el director del Centro INAH Querétaro, decidieron apoyar el proyecto, gracias a lo cual tres meses después, el 20 de abril de 1997, fue inaugurado.

Para obtener una parte de los elementos museográficos solicitamos de la población y de algunas instituciones y comercios, materiales que pudieran estar en comodato en el Museo, ya que no existía colección para realizarlo.

PROPUESTA DE CURADURÍA

La curaduría tuvo como objetivos presentar la evolución del tratamiento del cuerpo muerto y los sistemas funerarios que han tenido los mexicanos desde el periodo prehispánico hasta nuestros días. Y en particular, los grupos que habitaron este espacio geográfico desde la antigüedad. El segundo objetivo fue proponer el rescate, conservación y difusión del arte funerario del siglo XIX hasta nuestros días, aprovechando el panteón de la Santa Veracruz que lo alberga. La propuesta curatorial visualizó los siguientes aspectos:

1. Proteger el monumento completo, como tal, e integrarlo a la historia del manejo del cuerpo muerto en la historia local y nacional.
2. Se contaba con una habitación vacía, que era el espacio desocupado por el Museo de Historia. Después se pensó cómo aprovechar de manera más útil los sitios disponibles. En ese anexo se hizo una representación museográfica de las dos etapas históricas funerarias que precedieron a la construcción del panteón del siglo XIX.

En la primera parte, y gracias a la investigación ya detallada, se mostraron los diversos sistemas funerarios utilizados por los grupos prehispánicos que habitaron esa zona: cultura Chupícuaro, matlatzincas y otomíes. En la otra parte del anexo se mostró la llegada de los castellanos y la imposición del sistema de enterramiento católico que homogeneizó a los habitantes de Nueva España sin distinción de etnias, que se mantuvo desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, donde atrios y pisos de las iglesias situadas en el corazón de los poblados fueron los espacios dedicados a los muertos. No obstante, sólo los ricos pudieron estar cerca de los altares que guardaron las reliquias o huesos de los santos.

3. En tercer lugar, nuestro objetivo fue proporcionar a los habitantes de San Juan del Río un elemento distintivo con carácter nacional y universal, utilizando su cultura funeraria local.

A diez años de su fundación, se planea la reestructuración para incluir los nuevos sistemas funerarios descubiertos en investigaciones arqueológicas recientes, como el uso de las cuevas-cementerio, donde se encontró a una niña momificada, perteneciente a los grupos chichimecas,⁶ así como otros tratamientos funerarios que corresponden a la cultura Chupícuaro encontrados en el barrio de la Santa Cruz. En este momento, con apoyo de la presidenta municipal, Jacaranda García, se inició el estudio del cementerio civil Número Uno construido para el pueblo durante la misma época.

El museo está abierto todo el año, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. Tiene visitas guiadas y su entrada es gratuita. ☞

*DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-INAH

Notas

¹ Consejo Internacional de Museos. *Estatutos del ICOM*, aprobados por la 16ª Asamblea General del ICOM, Barcelona, ICOM, 2001.

² Louis Vincent Thomas, *Rites de mort. Pour la paix des vivants*, Fayard, Paris, 1985. Elsa Malvido, "El mexicano y el concepto de la muerte", en Sonia Butzé (comp.), *Las caras de la muerte en el mundo*, Museo Regional de Querétaro, 1996.

³ Juan Llopis, *El entierro cristiano*, Madrid, PPC Acebo, 1972.

⁴ Archivo Histórico de San Juan del Río (AHSJR).

⁵ AHSJR; Actas Públicas, 6 de junio de 1853, Cabildo Ordinario, "Accederse a la solicitud que tiene hecha el Sr. Don Manuel Alcántara y Don Feliciano Osornio referente a que este Ayuntamiento les conceda fabricar unos sepulcros en clase de Panteón...". N. del a. El cementerio de la Santa Veracruz de San Juan del Río, posee arquitectura monumental e individual, escultura, pintura mural y poesía, la cual se complementaba con las otras artes: música, canto y danza funerarias, cuando entraban las procesiones.

⁶ Llopis, *Op. cit.*; Carmen Bermejo, *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya, (1787-1936)*, España, Univ. de Oviedo, 1988. Elsa Malvido, "Ritos funerarios en el México Colonial", en *Arqueología Mexicana*, México, 1999, núm. 40. págs. 46-51.